



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	21	251351	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION				

10 SET. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 05 D 3/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"GOZNE"

71	SOLICITANTE (S)
	Don Francisco MARTÍN RUBIO y Don Apolinar RUIZ BLANCO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Paseo Fabra y Puig, 138-140 y Calle San Andrés, 120, 2ª 1ª, respectivamente.

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un gozne dotado de medios de seguridad particularmente eficaces, para evitar el apalancamiento de la puerta al que va colocado.

5 Las puertas de viviendas y locales son forzadas con frecuencia por apalancado, especialmente en la zona donde se encuentran los goznes que, en muchos casos, presenta resquicios que favorecen la colocación de la palanqueta.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el gozne objeto de la invención, de realización sencilla, que presenta incorporados los medios de seguridad pertinentes..

10 El gozne en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que los bordes de ambas placas opuestas a los de articulación están dotadas de unas aletas que sobresalen lateralmente a ambos lados de las placas, cuyas aletas se hallan defasadas las de una placa respecto a las de la opuesta, ocupando en conjunto toda la longitud del borde, cuando el gozne está en posición de plegado.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del gozne abierto; la figura 2 es una vista en alzado frontal del gozne plegado; la figura 3 es una vista en alzado del gozne montado en una puerta que está cerrada; y 25 la figura 4 es una vista similar a la anterior, si bien la puerta está abierta.

El gozne en cuestión consta en los dibujos de dos

placas -1- y -2-, articuladas entre sí alrededor del eje -3-,
cuyas placas están dotadas de los habituales orificios -4-
para el paso de tornillos -5- de anclaje en el marco -6- y
batiente -7- de la puerta.

5 La placa -1- está dotada, además, de una abertura
-8-, enfrentable a un hueco -9- del marco -6-. Por su parte
la placa -2- presenta un grueso tetón -10- destinado a intro-
ducirse en dichos orificios -8- y hueco -9-, cuando el gozne
está cerrado (figura 3).

10 Además, la placa -1- presenta en el canto opuesto
al de su articulación en el eje -3-, una aleta -11- que so-
bresale normalmente por ambos lados, cuya altura corresponde
a la mitad de la placa -1-, y se halla desplazada hacia uno
de sus extremos.

15 La placa -2- está dotada de un ala semejante -12-,
cuya posición es defasada en altura respecto a la de la otra
ala.

Ambas placas quedan yuxtapuestas cuando el gozne
está cerrado (figura 3).

20 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito
y por la observación del dibujo, el gozne objeto del presen-
te modelo de utilidad, ofrece excepcionales condiciones de
seguridad. En primer lugar, la presencia del tetón -10- que
se introduce en el orificio y hueco -8-9-, ya supone un con-
siderable refuerzo y una estabilidad adicional de la puerta
25 -7-. Pero lo que realmente constituye una novedad de extraor-
dinaria eficacia, es la presencia de las aletas -11- y -12-
que constituyen una barrera infranqueable a palanquetas u

otras herramientas con las que se pretenda apalancar la puerta para violarla.

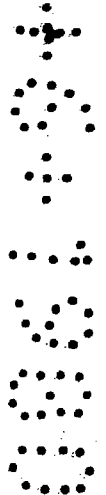
5

La constitución del gozne descrito es, por lo demás, sencilla, y su coste está dentro de la normalidad en este tipo de piezas, a pesar de las extraordinarias ventajas que aporta su colocación.

10

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del gozne, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre, y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



REIVINDICACIONES

1. Gozne, caracterizado por el hecho de que ambas placas están dotadas en los bordes opuestos a los de articulación, de unas aletas normales a las mismas y que sobresalen lateralmente, cuyas posiciones en altura se hallan defasadas y yuxtapuestas al cerrar el gozne.

2. Gozne, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, las aletas ocupan en conjunto, la longitud total del gozne.

3. Gozne.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de junio de 1980

Francisco MARTÍN RUBIO y Apolinar RUIZ BLANCO

p.a.

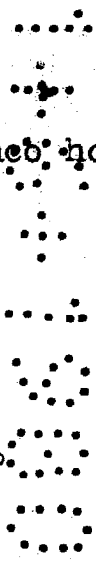


FIG. 1

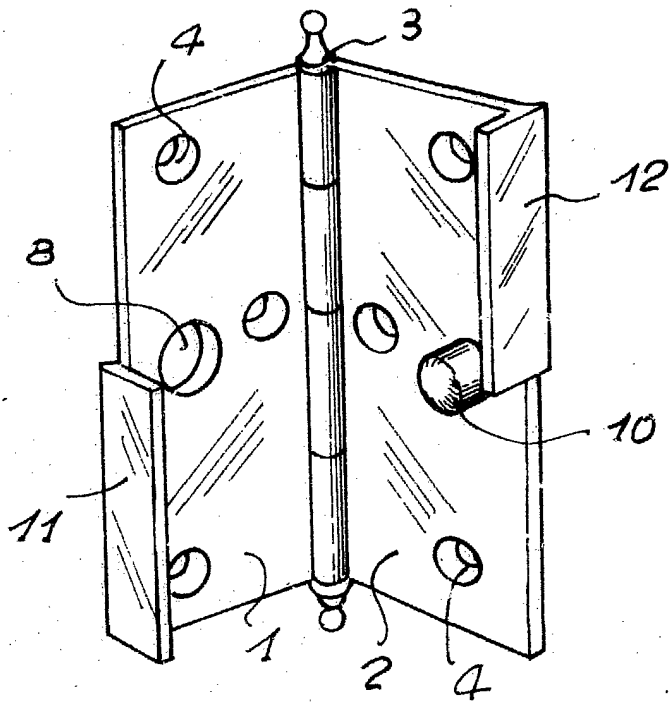


FIG. 2

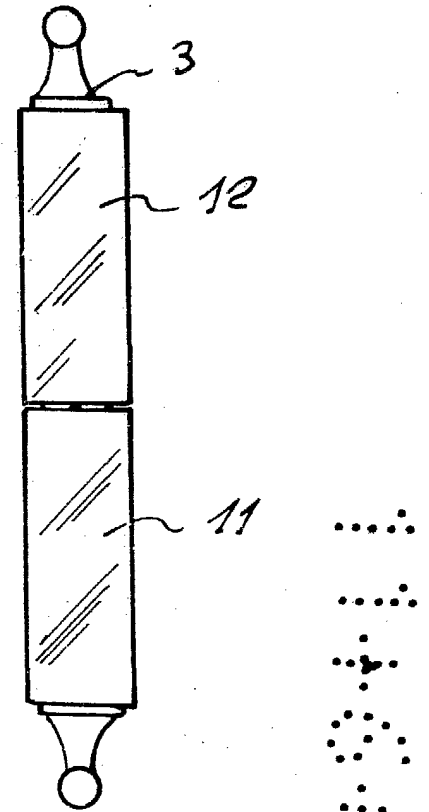


FIG. 3

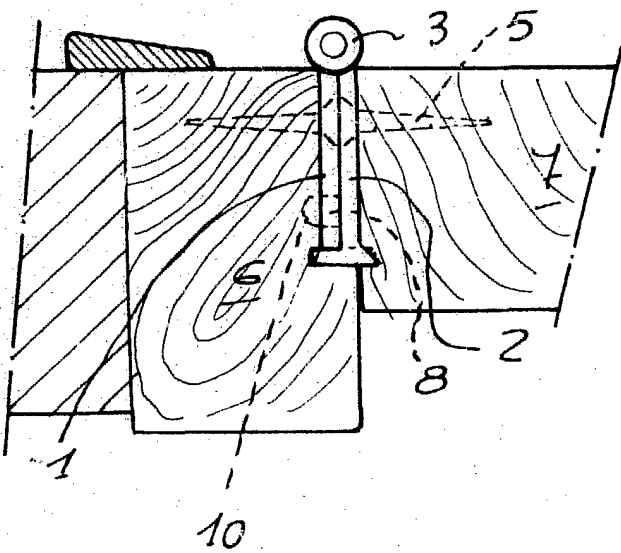
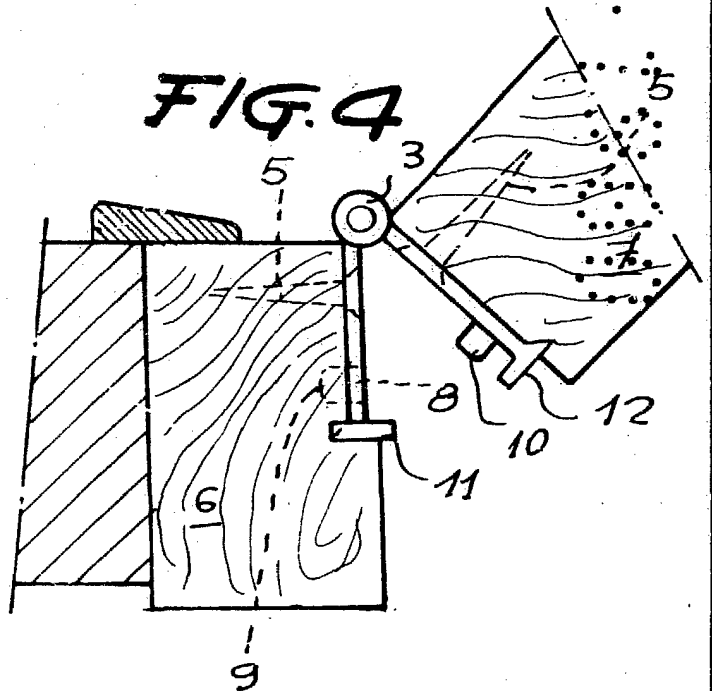


FIG. 4



Barcelona, 11 de junio de 1980
p.a.